



[www.incopesca.go.cr/](http://www.incopesca.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
054-2015	10-12-2015	PL- DGA- DGT- DGOPA-SG	11-02-2016

Considerando

1-Que habiéndose recibido la presentación del Sr. Randall Sánchez Campos, Planificador Institucional, del Informe sobre el proceso de Modernización Institucional, entre las recomendaciones vertidas, se tiene la de conformar una Comisión integrada por cada uno de los Sres. Directores Generales Administrativo, Técnico y de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas, así como el concurso de otros funcionarios y un representante de ésta Junta Directiva como garante, con la a fin de que en el plazo de un mes aproximadamente se avoque a revisar, completar, analizar y justificar cada uno de los procesos de cada dependencia contenidos en la matriz de organigrama que se presenta, con el contenido de cada uno del recurso humano correspondiente.

2-Manifiestan los Sres. Directores, la necesidad de finiquitar este largo y necesario proceso, por lo que estiman conveniente atender la recomendación vertida por el Sr. Sánchez Campos, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

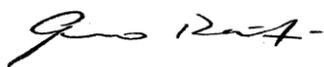
Acuerda

1-Conformar una Comisión de Trabajo para que se avoque a definir los procesos de cada una de las dependencias establecidas en la propuesta de organigrama institucional, sometido a consideración por parte del Sr. Randall Sánchez Campos, Planificador Institucional, para que en la primera sesión ordinaria del mes de febrero de 2016 (11-02-2016), sea conocida por ésta Junta Directiva.

2-Dicha Comisión estará conformada por los Sres. Edwin Fallas Quirós, Director General Administrativo; Antonio Porras Porras, , Director General Técnico; Marvin Mora Hernández, Director General de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas; Miguel Alán Gamboa, Jefe Sección Servicios Generales y Randall Sánchez Campos, Planificador Institucional, quien la coordinará.

3-Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens  
Jefe  
Secretaría Técnica  
Junta Directiva